



Universidad
Industrial de
Santander

ESTADOS CONTABLES 2020

UNIDAD ESPECIALIZADA
DE SALUD UIS

UISALUD

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DE 2019

(cifras en pesos)

	NOTAS	2020	2019	VARIACION
ACTIVO				
Corriente				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	9,637,398,071	832,037,623	8,805,360,448
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	22,046,268,157	35,802,688,628	-14,756,420,471
CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION	7	183,339,349	158,896,373	24,442,976
INVENTARIOS	9	315,425,937	434,609,873	-119,182,936
OTROS ACTIVOS	16.1	84,408,773	47,815,987	36,592,786
Total		32,268,841,287	38,278,048,484	-8,009,207,197
No Corriente				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	25,055,425,155	11,306,604,134	13,748,821,021
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	2,953,413,029	2,968,561,248	-15,148,219
Total		28,008,838,184	14,275,165,382	13,733,672,802
Total Activo		60,276,879,471	62,551,213,868	7,724,466,806
PASIVO				
Corriente				
CUENTAS POR PAGAR	21	560,454,607	462,287,760	98,166,847
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	165,118,223	3,575,837	162,542,386
OTROS PASIVOS	24	439,700	0	439,700
Total		727,012,630	466,863,697	261,148,933
No Corriente				
PROVISIONES	23	3,759,552,385	695,085,124	3,064,467,261
Total		3,769,662,386	695,085,124	3,084,467,261
Total Pasivo		4,488,694,916	1,180,848,721	3,325,818,194
PATRIMONIO				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL UISALUD	27	43,758,409,102	43,758,409,101	1
RESULTADOS DEL EJERCICIO		4,398,849,410	4,390,710,238	8,139,172
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		8,001,235,804	3,610,525,566	4,390,710,238
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		-369,379,760	-369,379,760	0
Total Patrimonio		55,788,114,668	61,380,286,146	4,388,848,411
Total Pasivo y Patrimonio		60,276,879,471	62,551,213,868	7,724,466,806
Deudoras				
Acreedoras	26	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN		289,898,648	148,189,770	141,708,878
		289,898,648	148,189,770	141,708,878


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Revisor Universitario de Santander
HERNÁN PORRAS DÍAZ
Correa de Responsabilidad
Revisor UIS



EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO
Jefe División Financiera

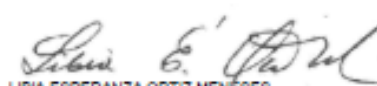

LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES
Jefe Sección de Contabilidad
 40708-T

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD
ESTADO DE RESULTADOS
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DE 2019
(cifras en pesos)

	NOTAS	2020	2019	VARIACION
INGRESOS	28			
ADMINISTRACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	28.1			
Cuotas de inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		18,189,849,402	16,888,473,064	1,301,376,338
Otros Ingresos por Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud		366,379,954	754,501,498	-388,121,544
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-33,584,493	-16,993,207	-16,591,286
TOTAL		18,522,644,863	17,625,981,355	896,663,508
OTROS INGRESOS	28.2			
Financieros		5,417,223,381	6,116,182,732	-698,959,351
Ingresos Diversos		730,183,542	189,493,350	540,690,192
TOTAL		6,147,406,923	6,305,676,082	-158,269,159
TOTAL INGRESOS		24,670,051,786	23,931,657,437	738,394,349
COSTOS Y GASTOS	29			
PERSONAL				
Sueldos y Salarios	29.1.1	821,968,703	727,722,471	94,246,232
Contribuciones Imputadas	29.1.2	13,142,947	4,074,852	9,068,095
Contribuciones Efectivas	29.1.3	298,277,200	309,119,000	-10,841,800
Aportes Sobre la Nomina	29.1.4	47,025,900	44,958,300	2,067,600
Prestaciones Sociales	29.1.5	269,741,459	325,887,385	-56,145,926
Gastos de Personal Diversos	29.1.6	82,647,228	197,185,384	-114,538,156
TOTAL		1,532,803,436	1,608,947,392	-76,143,956
GENERALES	29.1.7	469,262,545	301,919,570	167,342,975
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29.1.8	164,818,495	27,565,044	137,253,451
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.2			
Provisiones Diversas: Prestaciones Médicas		3,376,339,945	337,473,891	3,038,866,054
Depreciaciones		128,988,205	1,591,859,394	-1,462,871,189
Amortizaciones		0	5,819,828	-5,819,828
TOTAL		3,505,328,150	1,935,153,113	1,570,175,037
OTROS GASTOS	29.3			
Comisiones		439,219	225,175	214,044
Financieros		1,457,670,318	1,110,795,599	346,874,719
Gastos Diversos		275,203,017	127,875,824	147,327,193
TOTAL		1,733,312,554	1,238,896,598	494,415,956
SERVICIOS DE SALUD	30.1			
Urgencias		1,349,956,188	916,430,976	433,525,212
Servicios Ambulatorios		6,941,274,333	7,901,198,958	-959,924,625
Hospitalización		87,233,430	123,174,261	-35,940,831
Apoyo Diagnóstico		625,006,247	853,863,911	-228,857,664
Apoyo Terapéutico		526,387,995	807,845,889	-281,457,894
Servicios Conexos a la Salud		3,335,819,003	3,825,951,487	-490,132,484
TOTAL		12,865,677,196	14,428,465,482	-1,562,788,286
TOTAL COSTOS Y GASTOS		20,271,202,378	19,640,847,199	730,355,178
RESULTADO DEL EJERCICIO		4,398,849,410	4,390,710,238	8,139,171


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector, Universidad Industrial de Santander
HERNÁN PORRAS DÍAZ
Carrera 14 No. 130, Bucaramanga, Santander
Rector UIS


EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO
Jefe División Financiera


LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES
Jefe Sección de Contabilidad
40708-T



Universidad
Industrial de
Santander

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 2020

UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS

UISALUD

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1 Identificación y funciones	8
1.1.1 UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD	9
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	10
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	11
1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	12
2.1. Bases de medición	12
2.1.1 Base de preparación de los Estados Financieros.....	12
2.1.2 Bases de medición general	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER CRÍTICO	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y Supuestos	13
3.3. Correcciones Contables.....	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	29
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	31
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	32
NOTA 9. INVENTARIOS	32
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	34
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	34
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	34
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	34
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	34
16.1 Otros Activos.....	35
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	35
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	35

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	35
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	35
NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR.....	36
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
NOTA 23. PROVISIONES.....	37
NOTA 24. OTROS PASIVOS	37
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	38
26.1 Cuentas de Orden Acreedoras	38
NOTA 27. PATRIMONIO.....	38
NOTA 28. INGRESOS	39
28.1 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud.....	39
28.2 Otros Ingresos	40
NOTA 29. GASTOS	41
29.1 Gastos de Administración y Operación.....	41
29.1.1 Sueldos, Salarios y Otros Pagos por Servicios Personales.....	41
29.1.2 Contribuciones Imputadas.....	41
29.1.3 Contribuciones Efectivas.....	42
29.1.4 Aportes Sobre la Nómina	42
29.1.5 Prestaciones Sociales.....	43
29.1.6 Gastos Personal Diversos	43
29.1.7 Generales.....	44
29.1.8 Impuestos, Contribuciones y Tasas	44
29.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones	45
29.3 Otros Gastos	45
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	46
30.1 Costos Servicios de Salud	46
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	49
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	49
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	49
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	49

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... 49
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES 49
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 50

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD
REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Universidad Industrial de Santander, NIT: 890.201.213-4, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 27 Calle 9 Ciudad Universitaria, con sedes en Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, conforme con la Constitución Nacional y la Ley, con patrimonio independiente, y creada mediante Ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentadas por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 25 de Febrero 23 de 1949, del Ministerio de Justicia, por intermedio del Departamento Jurídico.

La Universidad Industrial de Santander, es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Para el logro de sus objetivos, la universidad cumple con funciones de Docencia, entendida ésta como los procesos de búsqueda de la verdad, sin excluir modalidades o metodologías, orientados a formar integralmente a los educandos, dentro del ejercicio libre y responsable de la cátedra y el aprendizaje; de Investigación, entendida ésta como los procesos de búsqueda, creación y asimilación del saber, orientados a generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico y social; y de Extensión entendida como la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el

trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.

Mediante acuerdo No. 166 de Diciembre 22 de 1993 el Consejo Superior expidió el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.

1.1.1 UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD

La ley 647 de 2001, mediante la cual se modificó el artículo 57 de la ley 30 de 1992, precisó que el carácter especial del régimen de las universidades estatales u oficiales, comprenderá entre otros, la organización de su sistema de seguridad social en salud, estableciendo en la misma ley las reglas básicas por las cuales deberá regirse su propio sistema universitario de seguridad social en salud; que en lo referente a la organización, dirección y funcionamiento, la precitada ley establece que será organizado por la universidad, con la estructura de dirección y funcionamiento que igualmente se establezca para el efecto; que mediante acuerdo del consejo superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud que había sido delegada a CAPRUIS, a través de una unidad especializada para el aseguramiento y la prestación de servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

El consejo superior, mediante el acuerdo 099 de 2015 adoptó la denominación de "UISALUD" para la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de los servicios de seguridad social en salud para la población usuaria de la UIS, creada mediante el acuerdo del Consejo Superior no. 64 de 2015.

Según los respectivos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, se asume la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander, para el cual se modifica la estructura organizacional y se crea la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de seguridad social en salud para la población usuaria UIS - UISALUD.

La entidad que llevaba a cabo esta actividad, fue creada mediante actos administrativos del Consejo Directivo y Consejo Superior de 1970, y se denominó Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, como un fondo delegatario de la UIS, con patrimonio y rentas propias, para atender el reconocimiento de prestaciones sociales a favor de los empleados y

jubilados de la Universidad, la cual mediante resolución de 1970, la Gobernación de Santander concedió personería jurídica a CAPRUIS.

Mediante acto administrativo del Consejo Superior y considerando que para asumir la administración del sistema universitario de salud, la Universidad requirió que la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, quien fuera la delegataria para la administración de su sistema universitario de salud, bajo el esquema de desconcentración administrativa, retornara o transfiriera a la Universidad todos los recursos y bienes destinados a la administración de los servicios de salud en lo que corresponde al aseguramiento y prestación de servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), previa deducción de los recursos requeridos por la Caja para su proceso de liquidación. Una vez se transfirieron los bienes y recursos afectos a la administración del sistema de salud universitaria, la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, a través de la instancia competente, fue disuelta y liquidada como persona jurídica.

La estructura administrativa de UISALUD, está conformada por el consejo de dirección, la dirección, el grupo de aseguramiento, el grupo de prestación de servicios de salud, y el grupo asesor en aseguramiento de la calidad en salud, epidemiología y salud pública.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, mediante acuerdo N° 022 del 2016, aprobó el reglamento de prestación de servicios de UISALUD, vigente a partir de la fecha en que entró en funcionamiento, esto es a partir del 1° de abril del 2016.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

CUMPLIMIENTO Y ADOPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO,

Los Estados financieros de la Unidad Especializada de Salud UIS – UISALUD, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación – CGN y sus respectivas modificatorias. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante este periodo, aplicando el Régimen de Contabilidad Pública.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos establecidos en el marco conceptual aplicable a la Entidad.

La Universidad cuenta con un Sistema de Información Financiero (SIF) y sus interfaces de datos con la UAA de UISALUD, éstos no se ven reflejadas con la suficiente oportunidad en el sistema de información, lo que genera procesos manuales de verificación y de registro.

Adicionalmente algunas de las mediciones y actualizaciones de varios de los elementos de los Estados Financieros, concebidas en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran preestablecidas o automatizadas en el SIF, que generan también procesos manuales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros a 31 de diciembre de 2020, comparativos con 31 de diciembre de 2019; han sido preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN, del cual hacen parte integral el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2020 comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 comparativo con los saldos al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre 2020 comparativo por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 diciembre 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

2.1.1 Base de preparación de los Estados Financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2017, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, UISALUD aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública a nivel de documento fuente; los estados financieros de la Entidad, se prepararon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A partir del 1° de enero de 2018, la Universidad, entidad de gobierno, prepara los estados financieros de acuerdo a las Normas Contables contenidas en la Resolución N° 533 del año 2015 y sus anexos técnicos.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

2.1.2 Bases de medición general

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, el valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con el Instructivo 002 de 2015.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos y gastos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso colombiano. El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER CRÍTICO

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2020, la Universidad no realizó juicios sobre las cifras financieras que generaran a un cambio significativo en los informes financieros; todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

3.2. Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Para determinar el valor justo de algunos de los activos fijos adquiridos o construidos, su valor residual y vida útil restante, a la fecha de transición, se utilizó un informe técnico de un especialista externo. La vida útil corresponde a la mejor estimación posible del uso futuro esperado del activo, y su valor residual a la estimación del posible valor de venta del activo al término de la vida útil.

- Valor justo de instrumentos financieros

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales y otros deudores, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

Asimismo, la Entidad mide a valores razonables algunos instrumentos financieros en los que se invierte para administrar la liquidez, y aquellos que conforman los fondos destinados al pago

exclusivo de los pasivos pensionales. Las fluctuaciones futuras de estos valores no están en control de la Entidad, y están sujetos a cambios.

- Intangibles

La vida útil asignada a los softwares, derechos sobre publicaciones y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

3.3. Correcciones Contables

La Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud a través de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD; mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable, creado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de diciembre 11 de 2006, y modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de febrero 15 de 2013, el cual tiene como funciones el asesorar al rector de la Universidad en la determinación de políticas y procedimientos que garanticen la permanente presentación de información financiera razonable y oportuna; en recomendar al rector de la Universidad la depuración de partidas contables por incorporación o descargue en los estados financieros, según sea el caso, cuando exista prueba sumaria y el monto no supere los cinco (5) smImv; y en recomendar al rector de la Universidad las partidas a depurar que deben presentarse a consideración del Consejo Superior para su aprobación, por tratarse de cuantías superiores a cinco (5) smImv.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Unidad Especializada de Salud UISALUD maneja una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Cambios en Políticas Contables**

Las políticas y estimaciones contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tomando como punto de referencia los anexos técnicos de la Resolución N° 533 de 2015, y modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Ante cualquier duda, inquietud, problemas de interpretación o necesidad de complementar la información, se recurre directamente a la página web de la CGN, www.contaduría.gov.co, link RCP, enlace RCP en Convergencia con NIIF-NICSP, que presenta acceso a:

- Marco Normativo Entidades de Gobierno
 - Marco Conceptual
 - Normas
 - Catálogo General de Cuentas
 - Procedimientos Contables
 - Guía de aplicación
 - Doctrina Contable Pública
-
- **Entidades sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones**

La Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, incluyó a la Universidad Industrial de Santander en la lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, es decir, Entidades de Gobierno, según listado actualizado al 6 de diciembre de 2017.

- **Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de la Resolución N° 533, anexos técnicos e Instructivo 002**

Los estados financieros de la Entidad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Resolución N° 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Para la elaboración de dichos estados, se consideraron las normas contenida en el Instructivo 002, el cual establece las tareas específicas y los criterios de medición que fueron considerados en la elaboración del Estado de Situación de Apertura al 01-01-2018, y a su vez en la elaboración de los estados financieros con corte a 31-12-2018.

De acuerdo al Instructivo 002, para elaborar el Estado de Situación de Apertura, la Entidad ha aplicado los siguientes criterios de excepción por única vez:

i. Valor razonable o revalorización como costo atribuido de activos

La Entidad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Bienes culturales y Bienes de uso público y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de estos bienes, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las normas de la Resolución N° 533. Para aquellos bienes no tasados, la Entidad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.

ii. Instrumentos financieros

La Entidad midió los instrumentos financieros considerando la tasa de interés efectiva, para lo cual los costos incrementales fueron considerados como parte del costo del instrumento. Lo anterior con la excepción de aquellos casos en que la identificación de dichos costos no fue posible.

iii. Costos de financiación

De acuerdo a lo estipulado en el Instructivo 002, las normas relacionadas serán aplicadas a contar del año 2018.

a. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con bajo nivel de riesgo en cuanto a cambios en su

valor y por ende en los flujos que estos generan.

b. Inversiones en administración de liquidez

Reconocimiento

La Entidad reconoce un activo financiero cuando se convierte en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías, que se detallan a continuación:

- Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado; son inversiones que se tienen con la intención de negociar y se miden en función de dicho valor de mercado.
- Categoría de costo amortizado; corresponde a las inversiones en las que la Entidad tiene la intención y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, y el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando al estado de resultados la variación en la medición del instrumento.
- Categoría de costo; incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; y a instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

Medición inicial

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Por la naturaleza de las inversiones que se realizan, el valor de la transacción suele ser el valor de mercado.

El costo de la inversión, para aquellos instrumentos que se miden al costo amortizado y al costo, incluyen los costos de transacción.

Medición posterior

- Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado

Se miden al valor de mercado, imputando al estado de resultados las variaciones positivas o negativas en dicho valor. Los intereses y dividendos recibidos se registran disminuyendo el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, calculado éste usando la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos y el recupero del capital invertido reducen el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantienen a dicho valor, menos el deterioro de valor si este existiera.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma, cuando este último sea menor, y cuyo resultado se imputa como gasto en el estado de resultados. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo, se revierte hasta el costo inicial de la inversión. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado con efecto en el resultado del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c. Cuentas por cobrar

La Entidad reconoce un activo por este concepto cuando adquiere el derecho a recibir un beneficio producto del desarrollo de sus actividades, ya sea que se han originado en transacciones con o sin contraprestación. Tanto en el reconocimiento inicial como posterior se miden al valor de la transacción.

Las políticas para la constitución de provisiones por deterioro, tienen en cuenta entre otros aspectos

el origen de la cuenta por cobrar, el tipo de deudor, la edad de vencimiento, comportamiento histórico de los deudores. Los criterios según tales características, de las principales cuentas por cobrar, son como sigue:

Cuentas por cobrar con contraprestación:

- Prestación de servicios
- Administración del sistema de seguridad social en salud
- Otras cuentas por cobrar

El análisis de indicios de deterioro concluye con la determinación de constituir una provisión de incobrabilidad:

- Según el análisis individual o colectivo realizado a la cartera, se establecerá, dependiendo de los antecedentes y la información documental existente, el 100% de deterioro.
- Se reconocerá indicios de deterioro de manera individual, teniendo presente la situación de cada deudor.
- Los porcentajes que se consideren incobrables se definirán a partir de los antecedentes de cobro como también del avance del proceso (en caso de utilizar vías legales para hacer efectivos los pagos).
- Se consideran incobrables en un 100% cuando la obligación ha prescrito legalmente.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

d. Inventarios

Los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Los inventarios de materiales de consumo general, han sido valorizados al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estos inventarios, se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

e. Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento
- Bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo.

- Bienes muebles con uso futuro indeterminado.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
- Las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- Los terrenos serán reconocidos de manera separada.

En la Unidad se considera que los elementos con un costo de adquisición igual o menor al 0.5 de un salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como gasto en el periodo; y todos aquellos elementos que superen 0.5 salario mínimo serán activos y se aplicarán los criterios de reconocimiento, medición inicial y posterior que les corresponda.

Las propiedades, planta y equipo en la Unidad están conformadas por:

- 1) Terrenos:
 - a. Urbanos.

- 2) Edificaciones
 - b. Edificios y casas.

- 3) Maquinaria y equipo:
 - a. Herramientas y accesorios.
 - b. Maquinaria y equipo.

- 4) Equipo médico y científico
 - a. Equipo de laboratorio.
 - b. Equipo médico y científico UISALUD.

- 5) Muebles, enseres y equipos de oficina
 - a. Muebles y enseres.
 - b. Equipo y máquina de oficina.

- 6) Equipo de comunicación y computación
 - a. Equipos de comunicación.
 - b. Equipos de computación.

- 7) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:
 - a. Edificaciones.
 - b. Maquinaria y equipo
 - c. Muebles y enseres y equipos de oficina
 - d. Equipo de computación y comunicación

Costos de financiación:

Es política de la entidad adquirir activos sin financiamiento. Las adquisiciones son de contado.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de *Ingresos de Transacciones sin Contraprestación*.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de éste, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos, se reconocen en la medición

inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo correspondiente.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo, que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación de miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que ninguno de los valores mencionados es desconocido, se miden por el valor contable de origen.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Entidad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian salvo que se estime que tengan una vida útil finita. La depreciación es calculada por componentes si fuera aplicable, usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo. La base a depreciar es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

TIPO	Método de Depreciación	Vida útil actual
Equipo de laboratorio.	Lineal	18
Muebles y enseres.	Lineal	17
Equipo y máquina de oficina.	Lineal	15
Maquinaria y equipo.	Lineal	16
Equipo audiovisual.	Lineal	15
Equipos de cómputo.	Lineal	10

Grupo	Método de Depreciación	Vidas Útiles
Construcciones y Edificaciones	Lineal	Se determinaron con base en avalúos realizados por peritos contratados

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles son recursos identificables, los cuales no pueden ser percibidos físicamente y con carácter no monetario; identificables significa separable de la Universidad, que surge generalmente de un contrato o de derechos legales.

Programas y licencias informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Entidad, y que es probable que vayan a generar beneficios

económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos relacionados mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los programas informáticos actualmente en uso, tienen un rango de vida útil estimada de entre un año y cinco años. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

La vida útil y el método de amortización se revisan, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Los cambios se hacen de manera prospectiva.

Acceso a base de datos (perpetuos)

Se miden al costo en la medición inicial. En la medición posterior se miden al costo menos la amortización y pérdidas por deterioro si hubiera.

Los accesos a bases de datos de carácter perpetuo, no se amortizan.

Valor residual

La Entidad considera que valor residual de sus activos intangibles igual a cero, ya que la intención es usarlos hasta que se vida útil se agote, periodo después del cual se estima que no tienen valor de mercado, dada la naturaleza de los mismos.

g. Costos de financiación

Como regla general, los costos de financiación se imputan como gasto financiero al estado resultados, sobre base devengada. Estos costos se calculan usando la tasa efectiva.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar a un activo apto, la Entidad capitaliza el valor de dichos costos durante el periodo contable. Se entiende por activo apto aquellos que requieren necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución sin contraprestación.

h. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos generadores de efectivo

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o de una unidad generadora de efectivo, sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo o de una unidad generadora de efectivo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para los que tengan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios sin contraprestación, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la entidad comprueba anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supera el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto

del periodo.

En la medida en que los indicadores de deterioro han desaparecido, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo y se ajusta el valor del deterioro.

i. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Para la Universidad las cuentas por pagar representan aquellas obligaciones que están a favor de terceros y fueron originadas en el desarrollo normal de su labor.

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente al valor de la transacción, y posteriormente se valorizan por el valor de costo, que es el valor de la transacción original.

j. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

k. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a salarios por pagar, vacaciones, primas laborales por pagar, primas de vacaciones, aportes a la seguridad social y cesantías. La Entidad reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal descontado los pagos realizados, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de los beneficios, o cuando se debe cancelar a un tercero para la administración de los mismos.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las

condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad, tal y como se describe a continuación:

Ingresos sin contraprestación

Se reconocen como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

Ingresos con contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos y costos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la Entidad.
- Ingresos por intereses: Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.
- Servicios de salud: los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide según las características del contrato y naturaleza del servicio. Los métodos principales son:
 - o Medido en función del avance de los costos, medidos a su vez en relación al presupuesto de dichos costos.
 - o En función de hitos establecidos en los acuerdos con los mandantes.
 - o En función de los plazos establecidos

m. Costos por intereses

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados, en base a la tasa efectiva. Lo anterior con la excepción, que tratándose de deudas que se relacionan con la adquisición de un activo apto, se capitalizan.

n. Segmento de operación

La Entidad ha definido dos segmentos de operación:

- Los servicios educativos que incluyen aquellos relacionados con pregrado presencial y a distancias, programas de postgrado, diplomados especializaciones y capacitaciones. En general todos aquellos relacionados con actividades de educación, investigación y de extensión.
- Las actividades que desarrolla la Unidad Especializada de Salud UISALUD.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA
EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**Composición**

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancadas, cuentas de ahorro, saldos en caja.

Las conciliaciones bancadas se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objeto de registro y clasificación. El efectivo se compone de los siguientes valores.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Caja	26.334.090	0,3	24.843.480	3,0	1.490.610	6,0
Depósito en Instituciones Financieras	9.611.063.981	99,7	807.194.143	97,0	8.803.869.838	1090,7
TOTAL	9.637.398.071	100,0	832.037.623	100,0	8.805.360.448	1058,3

En este sentido la Unidad Especialista de Salud UISALUD tiene clasificada como cajas, los recursos de los fondos fijos y cajas menores reembolsables que corresponden a dineros que son utilizados por UISALUD para realizar pagos de bienes o servicios de manera urgente.

A continuación, se detallan los fondos fijos activos durante la vigencia 2020:

FONDOS FIJOS RENOVABLES - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER						
NOMBRE DEL FONDO FIJO RENOVABLE	S. M. L. V.	VALOR F.F.R. AÑO 2020	VALOR F.F.R. AÑO 2019	INCREMENTO: VALOR, FECHA DE INCREMENTO, DOCUMENTO SOPORTE		
				Valor Incremento	Fecha	No. Documento
F.F.R. UISALUD ADMINISTRATIVO	15	\$ 13,167,045	\$ 12,421,740	\$ 745,305	18/01/2020	2020000017
F.F.R. UISALUD ASISTENCIAL	15	\$ 13,167,045	\$ 12,421,740	\$ 745,305	8/01/2020	2020000016

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**Composición**

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
CORRIENTE						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado						
Títulos de Tesorería -TES	0	0,00	1.676.318.690	3,48	-1.676.318.690	-100,0
Bonos y Títulos Emitidos por el Sector Privado	0	0,00	11.081.183.198	23,03	-11.081.183.198	-100,0
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades no Financieras	0	0,00	2.562.187.781	5,33	-2.562.187.781	-100,0
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	532.620.000	1,13	0	0,00	532.620.000	N/A
Certificados Emitidos por Fondos de Inversión	8.406.161.701	17,85	3.012.956.514	6,26	5.393.205.187	179,0
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado						
Certificados de Depósito a Término (CDT)	13.107.486.456	27,83	18.470.042.445	38,39	-5.362.555.989	-29,0
Subtotal	22.046.268.157	46,81	36.802.688.628	76,50	-14.756.420.471	-150,0
NO CORRIENTE						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado						
Títulos de Tesorería -TES	2.079.464.700	4,41	2.025.510.100	4,21	53.954.600	2,7
Bonos y Títulos Emitidos por el Sector Privado	8.987.702.500	19,08	0	0,00	8.987.702.500	N/A
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades no Financieras	9.385.717.000	19,93	9.087.081.000	18,89	298.636.000	3,3
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	125.100.955	0,27	194.013.034	0,40	-68.912.079	-35,5
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado						
Certificados de Depósito a Término (CDT)	4.477.440.000	9,51	0	0,00	4.477.440.000	N/A
Subtotal	25.055.425.155	53,19	11.306.604.134	23,50	13.748.821.021	-29,6
TOTAL	47.101.693.312	100,0	48.109.292.762	100,0	-29.512.840.942	-61,3

a. Categoría de valor de mercado con cambios en resultado

Por estos instrumentos de las categorías de valor de mercado por resultados y por patrimonio, la Entidad está sujeta principalmente a riesgos de mercado, debido a que la medición de estos instrumentos está sujeta a las expectativas y situación de mercado a fecha de cierre de los estados financieros, el cual es influenciado por la condición económica del momento. La Entidad administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AA+ y AAA, las que se estima serían las menos afectadas por variabilidad del mercado, lo que impacta positivamente los riesgos de crédito en caso que se llega a la madurez de la inversión.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, que representa el riesgo de no poder hacer líquida la inversión en tiempos de necesidades de disponibilidad inmediata, el cual se mitiga debido a que la entidad diversifica las inversiones también considerando la facilidad de hacerlos líquidos.

b. Categoría de costo amortizado

La Entidad por este tipo de inversiones, el principal riesgo al cual está expuesta es el de crédito, el cual está relacionado con la posibilidad que la empresa emisora no cumpla las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad estima que el riesgo es bajo, ya que la política es inversiones en entidades con calificación de riesgo AA+ y AAA, y además que no debe haber concentración de inversiones en una misma institución.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de UISALUD comprenden los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades.

Las cuentas por cobrar a 31 diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, están conformado por los siguientes conceptos debidamente discriminados:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
CUENTA POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION						
Prestación de Servicios	23.457.030	12,0	3.810.543	2,4	19.646.487	515,6
Admón. del Sistema de Seguridad Social en Salud	150.424.689	76,7	126.574.035	79,7	23.850.654	18,8
Otras Cuentas por Cobrar	22.276.783	11,4	28.511.795	17,9	-6.235.012	-21,9
Subtotal	196.158.502	100,0	158.896.373	100,0	37.262.129	23,5
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar con Contraprestación(Cr)	-12.819.153	-8,1	0	0,0	-12.819.153	N/A
TOTAL	183.339.349	91,9	158.896.373	100,0	24.442.976	15,4

Las cuentas por cobrar se registran por el monto de la transacción, no hay cobro de intereses con excepción de deudas respaldadas con acuerdos de pago.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

NOTA 9. INVENTARIOS**a. Saldos de inventarios**

Lo constituyen los bienes adquiridos por la institución con la intención de consumirlos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su función de cometido estatal.

El sistema de inventarios es periódico y el método de valuación utilizado es el promedio ponderado. A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar.

El detalle de los inventarios es como sigue:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Materiales y Suministros						
Medicamentos UISALUD	315.426.937	100,0	434.609.873	100,0	119.182.936	27,4
TOTAL	315.426.937	100,0	434.609.873	100,0	119.182.936	27,4

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar y se realizó conteo físico de todos los inventarios anteriormente mencionados a 31 de diciembre del 2020.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**Composición**

Registra los bienes de propiedad de la Unidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

A diciembre 31 de 2020, el saldo de las propiedades, planta y equipo está conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Terrenos	649.287.900	13,5	639.000.000	13,5	10.287.900	1,6
Edificaciones	2.877.796.388	59,7	2.832.198.000	60,0	45.598.388	1,6
Maquinaria y Equipo	4.182.912	0,1	4.182.912	0,1	0	0,0
Equipo Médico y Científico (*)	433.560.463	9,0	429.622.563	9,1	3.937.900	0,9
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	553.639.420	11,5	553.385.817	11,7	253.603	0,0
Equipos de Comunicación y Computación	299.388.626	6,2	264.913.996	5,6	34.474.630	13,0
Subtotal	4.817.855.709	100,0	4.723.303.288	100,0	94.552.421	2,0
Depreciación Acumulada	-1.864.442.680	-38,7	-1.754.742.040	-37,2	-109.700.640	6,3
Total Depreciación Acumulada	-1.864.442.680	-38,7	-1.754.742.040	-37,2	-109.700.640	6,3
TOTAL	2.953.413.029	61,3	2.968.561.248	62,8	-15.148.219	-0,5

* Comprende equipo de laboratorio, equipo de investigación y equipo médico

10.1 Terrenos

El rubro de Terrenos, está conformado por los predios urbanos en los cuales están construidas las edificaciones, en los cuales se lleva a cabo la actividad de prestación de servicios de salud. Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y no se deprecian por tener una vida indefinida.

10.2 Edificaciones

El rubro de Edificaciones contiene las construcciones, tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficinas, y edificaciones de uso permanente sin contraprestación, entre otros, que se

emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1 Otros Activos

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado:						
- Seguros: Responsabilidad Civil Profesional Médico/Clínicas y Hospitales	67.430.219	79,9	31.057.433	65,0	36.372.786	117,1
- Intangibles	16.978.554	20,1	16.758.554	35,0	220.000	1,3
Subtotal	84.408.773	100,0	47.815.987	100,0	36.592.786	76,5
Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)	0	0,0	0	0,0	0	N/A
Total Amortización Acumulada	0	0,0	0	0,0	0	N/A
TOTAL	84.408.773	100,0	47.815.987	100,0	36.592.786	76,5

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR**Composición**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Unidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios, recursos a favor de terceros (Descuento estampilla Pro-UIS), gravámenes de carácter general, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0	0.0	0	0.0	0	N/A
Recursos a Favor de Terceros	292,341,942	52.2	79,513,445	17.2	212,828,497	267.7
Descuentos de Nómina	0	0.0	45,862,432	9.9	-45,862,432	-100.0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	56,099,294	10.0	55,697,588	12.0	401,706	0.7
Otras Cuentas por Pagar	212,013,371	37.7	281,214,295	60.8	-69,200,924	-24.6
TOTAL	560,454,607	100.0	462,287,760	100.0	98,166,847	21.2

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**Composición**

Representa las obligaciones a cargo de la Unidad Especializada de Salud -UISALUD generadas en la relación laboral en virtud de normas legales reconocidas por la entidad.

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO						
Beneficios a los empleados	166,118,223	100.0	3,575,837	100.0	162,542,386	4,545.6
TOTAL	166,118,223	100.0	3,575,837	100.0	162,542,386	4.7

NOTA 23. PROVISIONES**Composición**

Este grupo corresponde a las Provisiones Diversas por concepto: Vacaciones causadas pendientes de disfrute, prima de bonificaciones por servicios prestados liquidada, pendiente por derechos adquiridos, y gastos causados y pendiente de liquidación de servicios (reserva de servicios hospitalarios y servicios médicos).

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Provisiones Diversas:						
Vacaciones	77.544.903	2,1	66.756.424	9,6	10.788.479	16,2
Bonificación Servicios Prestados	26.006.187	0,7	23.327.559	3,4	2.678.628	11,5
Gastos servicios de salud Clínicas y Hospitales	3.656.001.295	97,2	605.001.141	87,0	3.051.000.154	504,3
TOTAL	3.759.552.385	100,0	695.085.124	100,0	3.064.467.261	440,9

NOTA 24. OTROS PASIVOS**Composición**

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
CORRIENTE						
Otros Recaudos a Favor de Terceros	0	0,0	0	0,0	0	N/A
Ingresos Recibidos por Anticipado	439.700	100,0	0	0,0	439.700	N/A
TOTAL	439.700	100,0	0	0,0	439.700	N/A

Este grupo está conformado por Ingresos Recibidos por Anticipado, que corresponde a recursos recibidos a diciembre 31 de 2020 por concepto de pago plan adicional afiliados UISALUD.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**26.1 Cuentas de Orden Acreedoras**

Esta clase registra las responsabilidades contingentes representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y por lo tanto, pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Unidad y las Acreedoras de Control que se utilizan para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos.

A diciembre 31 las Otras Cuentas Acreedoras de Control corresponden reservas presupuestales constituidas con cargo a la siguiente vigencia.

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Acreedoras de Control						
Otras Acreedoras de Control: Reservas Presupuestales	289.898.648	100,0	148.189.770	100,0	141.708.878	95,6
TOTAL	289.898.648	100,0	148.189.770	100,0	141.708.878	95,6

NOTA 27. PATRIMONIO**Composición**

El patrimonio de Unidad Especializada de Salud UISALUD está conformado a diciembre 31 de 2020 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Patrimonio Institucional UISalud	43.758.409.102	78,4	43.758.409.101	85,1	1	0,0
Resultados del Ejercicio Anteriores	8.001.235.804	14,3	3.610.525.566	7,0	4.390.710.238	121,6
Resultados del Ejercicio	4.398.849.410	7,9	4.390.710.238	8,5	8.139.172	0,2
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	-369.379.760	-0,7	-369.379.760	-0,7	0	0,0
TOTAL	55.789.114.556	100,0	51.390.265.145	100,0	4.398.849.411	8,6

NOTA 28. INGRESOS

28.1 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

Los Ingresos obtenidos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD, en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud, POS.

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo						
6.5% Plan Obligatorio de Salud UIS	4.862.820.748	26,2	4.617.556.731	26,2	245.264.017	5,3
0.5% Plan Obligatorio de Salud UIS	374.063.135	2,0	355.196.672	2,0	18.866.463	5,3
4% Plan Obligatorio de Salud Empleados	2.995.964.857	16,1	2.844.130.058	16,1	151.834.799	5,3
10.5% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	2.207.218.430	11,9	2.213.278.044	12,5	-6.059.614	-0,3
11% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	3.625.896.686	19,5	2.879.676.019	16,3	746.220.667	25,9
0.5% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	105.105.638	0,6	105.394.193	0,6	-288.555	-0,3
2% Cuota Adicional Afiliados Uisalud	2.526.803.709	13,6	2.470.418.826	14,0	56.384.883	2,3
0.5% Aporte de Reserva Recursos Propios	534.831.931	2,9	485.621.678	2,8	49.210.253	10,1
1% Aporte de Reserva UIS	957.144.268	5,2	917.200.843	5,2	39.943.425	4,4
Subtotal	18.189.849.402	98,0	16.888.473.064	95,7	1.301.376.338	7,7
Otros Ingresos por Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud						
Vales Asistenciales	107.357.600	0,6	176.724.400	1,0	-69.366.800	-39,3
Servicios de Red Universitaria	245.203.541	1,3	531.119.431	3,0	-285.915.890	-53,8
Otros Ingresos	2.874.900	0,0	32.217.588	0,2	-29.342.688	-91,1
Recobros ARL	10.943.913	0,1	14.440.079	0,1	-3.496.166	-24,2
Subtotal	366.379.954	2,0	754.501.498	4,3	-388.121.544	-51,4

TOTAL	18.556.229.356	100,0	17.642.974.562	100,0	913.254.794	5,2
Devoluciones, Rebajas y Descuentos						
Servicios de Salud	-33.584.493	-0,2	-16.993.207	-0,1	-16.591.286	97,6
Subtotal	-33.584.493	-0,2	-16.993.207	-0,1	-16.591.286	97,6
TOTAL	18.522.644.863	99,8	17.625.981.355	99,9	896.663.508	5,1

28.2 Otros Ingresos

Corresponde a cuentas que representan ingresos para la Unidad Especializada de Salud UISALUD y por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos que ya están definidos, a 31 diciembre de 2020 presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
FINANCIEROS						
Rendimientos Fondo Asegurador y Fondo Prestados Uisalud	371,195,690	6.0	296,615,064	4.7	74,580,626	25.1
Rendimientos Fondo Alto Costo y Promoción Prevención Uisalud	1,452,278,590	23.6	1,635,444,884	25.9	-183,166,294	-11.2
Rendimientos Fondo Reserva Recursos UIS	1,593,068,479	25.9	1,200,139,899	19.0	392,928,580	32.7
Rendimientos Fondo Reserva Recursos Propios	1,805,663,645	29.4	2,719,883,395	43.1	-914,219,750	-33.6
Ingreso Descuentos por pronto pago Uisalud	195,016,977	3.2	257,087,394	4.1	-62,070,417	-24.1
Otros Ingresos Financieros		0.0	7,012,096	0.1	-7,012,096	-0.1
Subtotal	5,417,223,381	88.1	6,116,182,732	96.9	-698,959,351	-11.4
OTROS INGRESOS ORDINARIOS						
Sobrantes	558,869,973	9.1	55,634,447	0.9	503,235,526	904.5
Recuperaciones	77,781,323	1.3	100,794,800	1.6	-23,013,477	-22.8
Incapacidades	1,578,882	0.0	182,433	0.0	1,396,449	0.0
Otros ingresos Ordinarios	36,067,076	0.6	32,881,670	0.5	3,185,406	0.1
Avalúo Propiedad Planta y Equipo	55,886,288	0.9	0	0.0	55,886,288	N/A
Subtotal	730,183,542	11.9	189,493,350	3.0	540,690,192	285.3
TOTAL	6,147,406,923	100,0	6,305,676,082	100,0	-158,269,159	274

NOTA 29. GASTOS**Composición****29.1 Gastos de Administración y Operación****29.1.1 Sueldos, Salarios y Otros Pagos por Servicios Personales**

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración a favor de los empleados, como contraprestación por la prestación del servicio, tales como primas, bonificaciones, vacaciones, auxilio de transporte, y horas extras.

Los gastos por estos conceptos al cierre estaban conformados por:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Sueldos	776.031.080	94,4	681.323.985	93,6	94.707.095	13,9
Horas Extras y Festivos	8.424.510	1,0	4.242.270	0,6	4.182.240	98,6
Bonificaciones	22.734.583	2,8	21.468.233	3,0	1.266.350	5,9
Auxilio de Transporte	6.483.232	0,8	12.549.473	1,7	-6.066.241	-48,3
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Subsidio de Alimentación	8.295.298	1,0	8.138.510	1,1	156.788	1,9
TOTAL	821.968.703	100,0	727.722.471	100,0	94.246.232	13,0

29.1.2 Contribuciones Imputadas

Representan las prestaciones proporcionadas por la Unidad Especializada de Salud UISALUD directamente a los funcionarios o a quien dependa de ellos.

Los gastos por Contribuciones Imputadas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Incapacidades	3,880,173	29.5	0	0.0	3,880,173	N/A
Subsidio Familiar	3,040,106	23.1	4,074,852	100.0	-1,034,746	-25.4
Auxilio Conectividad	6,222,668	47.3	0	0.0	6,222,668	N/A
TOTAL	13,142,947	100.0	4,074,852	100.0	9,068,095	222.5

29.1.3 Contribuciones Efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que paga la Unidad Especializada de Salud UISALUD, en beneficio de los empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, a las compañías de seguros y aportes a fondo de empleados de la UIS.

Los gastos por Contribuciones Efectivas a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	136.962.700	45,9	131.232.100	42,5	5.730.600	4,4
Cotizaciones a Riesgos Laborales	7.621.800	2,6	7.170.700	2,3	451.100	6,3
Cotizaciones a Fondos Pensionales	153.692.700	51,5	170.716.200	55,2	-17.023.500	-10,0
TOTAL	298.277.200	100,0	309.119.000	100,0	-10.841.800	-3,5

29.1.4 Aportes Sobre la Nómina

El saldo a diciembre 31 estaba conformado por:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Aportes al ICBF	47.025.900	100,0	44.958.300	100,0	2.067.600	4,6
TOTAL	47.025.900	100,0	44.958.300	100,0	2.067.600	4,6

29.1.5 Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales representan los beneficios legales y adicionales a los salarios de los empleados de la Unidad Especializada de Salud UISALUD que han sido vinculados mediante contrato de trabajo.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2020:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Vacaciones	77.266.370	28,6	110.574.096	33,9	-33.307.726	-30,1
Cesantías	69.188.692	25,7	75.352.074	23,1	-6.163.382	-8,2
Intereses/Cesantías	15.914.891	5,9	8.744.931	2,7	7.169.960	2,7
Prima de Vacaciones	4.610.865	1,7	32.572.691	10,0	-27.961.826	-85,8
Prima de Navidad	74.239.353	27,5	67.383.305	20,7	6.856.048	10,2
Prima de Servicios	28.521.288	10,6	31.260.288	9,6	-2.739.000	-8,8
TOTAL	269.741.459	100,0	325.887.385	100,0	-56.145.926	-17,2

29.1.6 Gastos Personal Diversos

Representa el valor de los gastos que se originan en el pago del personal de la Unidad Especializada de Salud por concepto no especificados en las cuentas relacionadas con los gastos referentes a los empleados de UISALUD.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2020:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Remuneración Servicios Técnicos	0	0.0	730,000	0.4	-730,000	-100.0
Honorarios	75,842,081	91.8	167,001,504	84.7	-91,159,423	-54.6
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	6,306,555	7.6	7,714,286	3.9	-1,407,731	-18.2
Dotación y Suministro a Trabajadores	0	0.0	7,028,000	3.6	-7,028,000	-100.0
Gastos de Viaje	0	0.0	200,000	0.1	-200,000	-100.0
Viáticos	498,592	0.6	14,511,594	7.4	-14,013,002	-96.6
TOTAL	82,647,228	100.0	197,185,384	100.0	-114,538,156	-58.1

29.1.7 Generales

Representa los gastos necesarios para el apoyar el funcionamiento de la Unidad Especializada de Salud UISALUD y desarrollo de las labores administrativas y operativas.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2020:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Honorarios y Comisiones	162.519.190	34,6	79.520.961	26,3	82.998.229	104,4
Servicios	2.633.146	0,6	0	0,0	2.633.146	N/A
Vigilancia y Seguridad	7.408.526	1,6	0	0,0	7.408.526	N/A
Materiales y Suministros	32.881.834	7,0	29.045.825	9,6	3.836.009	13,2
Mantenimiento	12.239.782	2,6	21.146.990	7,0	-8.907.208	-42,1
Reparaciones	26.643.900	5,7	28.736.367	9,5	-2.092.467	-7,3
Servicios Públicos	1.253.000	0,3	0	0,0	1.253.000	N/A
Viáticos y Gastos de Viaje	250.863	0,1	8.109.695	2,7	-7.858.832	-96,9
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	5.042.017	1,1	0	0,0	5.042.017	N/A
Comunicaciones y Transporte	77.860.462	16,6	20.157.000	6,7	57.703.462	286,3
Seguros Generales	49.694.864	10,6	0	0,0	49.694.864	N/A
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1.340.000	0,3	5.581.000	1,8	-4.241.000	-76,0
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	35.844.808	7,6	7.634.859	2,5	28.209.949	369,5
Elementos de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	9.583.834	2,0	10.375.457	3,4	-791.622	-7,6
Otros Gastos Generales	28.604	0,0	91.611.416	30,3	-91.582.812	-100,0
Elemento de Consumo	15.063.750	3,2	0	0,0	15.063.750	N/A
Auxiliares Estudiantiles	28.973.965	6,2	0	0,0	28.973.965	N/A
TOTAL	469.262.545	100,0	301.919.570	100,0	167.342.975	55,4

29.1.8 Impuestos, Contribuciones y Tasas

Los gastos por Impuestos, Contribuciones y Tasas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Gravamen a los Movimientos Financieros	21.768.539	13,2	22.780.521	82,6	-1.011.982	-4,4
Otros Impuestos y Contribuciones	143.049.956	86,8	4.784.523	17,4	138.265.433	2889,8
TOTAL	164.818.495	100,0	27.565.044	100,0	137.253.451	497,9

29.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones

Las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2020		2021		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
PROVISIONES						
Provisiones Diversas: Prestaciones Médicas	3.376.339.945	96,3	337.473.891	17,4	3.038.866.054	900,5
Subtotal	3.376.339.945	96,3	337.473.891	17,4	3.038.866.054	900,5
DEPRECIACIONES						
Edificaciones	28.321.980	0,8	1.529.386.920	79,0	-1.501.064.940	-98,1
Maquinaria y Equipo	261.432	0,0	261.432	0,0	0	0,0
Equipo Médico y Científico	43.289.306	1,2	23.116.664	1,2	20.172.642	87,3
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	30.552.991	0,9	29.578.497	1,5	974.494	3,3
Equipo de Comunicación y Computación	26.562.496	0,8	9.515.881	0,5	17.046.615	179,1
Subtotal	128.988.205	3,7	1.591.859.394	82,3	-1.462.871.189	-91,9
AMORTIZACIONES						
Software	0	0,0	5.819.828	0,3	-5.819.828	-100,0
Subtotal	0	0,0	5.819.828	0,3	-5.819.828	-100,0
TOTAL	3.505.328.150	100,0	1.935.153.113	100,0	1.570.175.037	81,1

29.3 Otros Gastos

Se reconoce como otros gastos, las cuentas que representan gastos para la Unidad Especializada de Salud UISALUD que por su naturaleza no son susceptible de clasificarse en alguna categoría

anteriormente mencionada.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2020:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
COMISIONES						
Comisiones Servicios Financieros	439,219	0.0	225,175	0.0	214,044	95.1
Subtotal	439,219	0.0	225,175	0.0	214,044	95.1
OTROS GASTOS ORDINARIOS						
Pérdida en Retiro de Activos	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Subtotal	0	0.0	0	0.0	0	0.0
FINANCIEROS						
Pérdida por valoración inversiones de administración	1,430,061,145	82.5	1,110,795,599	89.7	319,265,546	28.7
Pérdida por valoración fondo de inversiones de colectivas	27,609,173	1.6	0	0.0	27,609,173	N/A
Subtotal	1,457,670,318	84.1	1,110,795,599	89.7	346,874,719	31.2
GASTOS DIVERSOS						
Sentencias	22,486,740	1.3	5,349,369	0.4	17,137,371	320.4
Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros	28,017,014	1.6	51,295,336	4.1	-23,278,322	-45.4
Otros Gastos Diversos	224,699,263	13.0	71,231,119	5.7	153,468,144	215.5
Subtotal	275,203,017	15.9	127,875,824	10.3	147,327,193	115.2
TOTAL	1,733,312,554	100.0	1,238,896,598	100.0	494,415,956	39.9

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

30.1 Costos Servicios de Salud

Los costos incurridos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD como entidad prestadora de servicio de salud, a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
URGENCIAS						
Consulta y Procedimientos						
Generales	1.349.956.188	10,5	916.430.976	6,4	433.525.212	47,3
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Subtotal	1.349.956.188	10,5	916.430.976	6,4	433.525.212	47,3
SERVICIOS AMBULATORIOS						
Consulta Externa y Procedimientos						
Materiales	4.252.318.017	33,1	4.671.580.449	32,4	-419.262.432	-9,0
Gasto Personal Diversos	1.393.000	0,0	0	0,0	1.393.000	N/A
Sueldos y Salarios	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gastos de personal Diversos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Consulta Especializada						
Generales	251.462.873	2,0	357.146.314	2,5	-105.683.441	-29,6
Sueldos y Salarios	359.251.077	2,8	341.814.990	2,4	17.436.087	5,1
Contribuciones Imputadas	73.918.792	0,6	140.893.431	1,0	-66.974.639	-47,5
Prestaciones Sociales	115.506.090	0,9	86.974.688	0,6	28.531.402	32,8
Gastos de Personal Diversos	816.033.462	6,3	1.195.393.307	8,3	-379.359.845	-31,7
Salud Oral						
Generales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Sueldos y Salarios	142.570.971	1,1	130.872.906	0,9	11.698.065	8,9
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Prestaciones Sociales	57.939.479	0,5	76.951.625	0,5	-19.012.146	-24,7
Gastos de Personal Diversos	48.860.326	0,4	82.673.562	0,6	-33.813.236	-40,9
Promoción y Prevención						
Generales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras Actividades Extramurales						
Materiales	78.102.612	0,6	65.521.064	0,5	12.581.548	19,2
Generales	732.264.010	5,7	747.499.978	5,2	-15.235.968	-2,0
Contribuciones Imputadas	11.608.624	0,1	3.576.644	0,0	8.031.980	224,6
Gastos Diversos	45.000		300.000	0,0	-255.000	-85,0
Subtotal	6.941.274.333	54,0	7.901.198.958	54,8	-959.924.625	-12,1
HOSPITALIZACION						
Estancia General						
Generales	11.936.592	0,1	19.253.246	0,1	-7.316.654	-38,0
Contribuciones Imputadas	150.000	0,0	7.126.865	0,0	-6.976.865	-97,9
Contribuciones Efectivas		0,0	0	0,0	0	0,0
Salud Mental						

Generales	72.853.638	0,6	90.583.400	0,6	-17.729.762	-19,6
Contribuciones Imputadas	2.293.200	0,0	6.210.750	0,0	-3.917.550	-63,1
Subtotal	87.233.430	0,7	123.174.261	0,9	-35.940.831	-29,2
APOYO DIAGNOSTICO						
Laboratorio Clínico						
Generales	301.882.074	2,3	202.966.188	1,4	98.915.886	48,7
Contribuciones Imputadas	249.505	0,0	0	0,0	249.505	0,0
Imagenología						
Generales	13.778.031	0,1	45.788.829	0,3	-32.010.798	-69,9
Contribuciones Imputadas	279.360.153	2,2	567.205.670	3,9	-287.845.517	-50,7
Anatomía Patológica						
Generales	13.812.093	0,1	22.351.323	0,2	-8.539.230	-38,2
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico						
Generales	6.220.601	0,0	15.551.901	0,1	-9.331.300	-60,0
Contribuciones Imputadas	9.703.790	0,1	0	0,0	9.703.790	0,0
Subtotal	625.006.247	4,9	853.863.911	5,9	-228.857.664	-26,8
APOYO TERAPEUTICO						
Rehabilitación y Terapias						
Generales	271.368.495	2,1	379.112.616	2,6	-107.744.121	-28,4
Sueldos y Salarios	99.437.467	0,8	112.942.172	0,8	-13.504.705	-12,0
Contribuciones Imputadas	7.486.466	0,1	1.697.168	0,0	5.789.298	341,1
Prestaciones Sociales	41.451.942	0,3	26.866.575	0,2	14.585.367	54,3
Gasto Personal Diversos	35.776.682	0,3	92.950.838	0,6	-57.174.156	-61,5
Unidad Renal						
Generales	3.487.000	0,0	43.587.000	0,3	-40.100.000	-92,0
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras Unidades de Apoyo Terapéutico						
Generales	62.316.633	0,5	85.317.990	0,6	-23.001.357	-27,0
Gastos de personal Diversos	5.063.310	0,0	65.371.530	0,5	-60.308.220	-92,3
Subtotal	526.387.995	4,1	807.845.889	5,6	-281.457.894	-34,8
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD						
Otros Servicios						
Generales	61.355.747	0,5	130.155.629	0,9	-68.799.882	-52,9
Sueldos y Salarios	16.172.515	0,1	22.599.819	0,2	-6.427.304	-28,4
Contribuciones Imputadas	31.843.183	0,2	3.625.833.416	25,1	-3.593.990.233	-99,1
Prestaciones Sociales	3.225.221.817	25,1	17.572.623	0,1	3.207.649.194	18.253,7
Gastos de Personal Diversos	1.225.741	0,0	29.790.000	0,2	-28.564.259	-95,9
Subtotal	3.335.819.003	25,9	3.825.951.487	26,5	-490.132.484	-12,8
TOTAL	12.865.677.196	100,0	14.428.465.482	100,0	-1.562.788.286	-10,8

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA
EXTRANJERA**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD



Universidad
Industrial de
Santander

CERTIFICACIONES 2020

UNIDAD ESPECIALIZADA
DE SALUD UIS

UISALUD

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2020 y de 2019 y Estado de Resultados de enero 1° a diciembre 31 de 2020 y de 2019 de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de UISALUD.

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector, Universidad Industrial de Santander
HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector UIS




LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES
Jefe Sección de Contabilidad

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD de la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y, de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, no se encuentra obligado a contar con Revisor Fiscal, pues el control fiscal lo ejerce la Contraloría General de la República y la Contraloría General del Departamento de Santander (art. 268 constitución política, y art. 2º Ley 42 de 1993).

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector, Universidad Industrial de Santander
HERNÁN PORRAS DÍAZ
Correo electrónico: rectoria@uis.edu.co
Rector UIS



LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES
Jefe Sección de Contabilidad

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y, de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, que mediante acuerdo del Consejo Superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud a través de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, no realiza distribución de utilidades teniendo en cuenta que el resultado obtenido de cada periodo se capitaliza.

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector, Universidad Industrial de Santander
Correo electrónico: rectoria@uis.edu.co
HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector UIS



LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES
Jefe Sección de Contabilidad